



---

**DOCUMENTO:**

Informe

**REVISIÓN:**

02

**FECHA:**

11 de mayo de 2020

---

## Proceso de Selección de Personal

(Conv.\_FIHAC/05\_2020 INVESTIGADOR/A)

---

---

**Juan Miguel González Ortiz**  
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

---

# VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal  
y el acceso a los anexos del informe original)

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes	4
2.	Convocatoria/profesiograma	6
3.	Publicación de la Convocatoria	8
4.	Reclutamiento	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6.	Entrevista	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total	15
8.	Candidato finalista	16
	Evolución del Documento	17
9.	Anexos	18

## 1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua<sup>1</sup>...».

Por otra parte el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo<sup>2</sup>, tanto el

---

<sup>1</sup> Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

<sup>2</sup> El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinarios en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2019 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2019 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 13 de diciembre de 2018, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Investigador/a cuya misión general será la «CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORÍAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS».

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

## 2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
  - Elementos de valoración.
  - Evaluación del mérito.
  - Valoración.
  - Puntuación máxima por mérito.
  - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
  - Metas y objetivos asociados.
  - Tipo de contrato.
  - Remuneración.
  - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
  - Tipo de proceso.
  - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
  - Reclutamiento (medios).
  - Preselección (fechas previstas).
  - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
  - Informe para el Director General (fechas previstas).
  - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 05 de marzo de 2020.



### 3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramas disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 05 de marzo de 2020:

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV. \_FIHAC/05\_2020

5 Mar 2020 18:10

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la **Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria** y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de **Investigador/a**.

**SIGA RIGOROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente la convocatoria/profesigramas del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado **CUALIFICACIÓN**. Si carece o no puede acreditar la **TITULACIÓN**, la **EXPERIENCIA**, las **OTRAS CUALIFICACIONES** requeridas o la **RAMA DE TITULACIÓN** no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesigramas, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal.

En el citado documento también figuran las **funciones y requisitos** del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal.

Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (archivo de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel" \*.xlsx) que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico.

En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos **la candidatura NO será tenida en cuenta**.

Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gob.es/Home/empresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (**NO COMPRIMIDO**), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es).

Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-HA010099758.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, **ADÉMÁS** de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es) (en fichero Microsoft Office Excel, **NO COMPRIMIDO**), **TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE**, debe remitirse el documento **IMPRESO A DOS CARAS** (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por **CORREO CERTIFICADO** (exclusivamente, y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será destruido (bomado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre PDR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

FUNDACION INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

<https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/> 1/2

IAA: Responsable sección de Apoyo Administrativo  
Calle Isabel Torres 15 PCTCAN  
39011 Santander - Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, **la candidatura quedará invalidada** y será destruido (bomado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, **SOLAMENTE el siguiente código: Conv. \_FIHAC/05\_2020**. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta.

**El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 5 de abril de 2020**

Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

**IMPORTANTE:**  
Cualquier formulario de datos relativo a este proceso de selección de personal o "currículum vitae" que se reciba en la Fundación por correo electrónico o con sello de certificado de correos a partir de la hora y fecha de finalización de recepción de candidaturas indicada, así como cualquier otro documento no solicitado enviado anteriormente a esa fecha, será destruido de forma segura de acuerdo a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. A todos los efectos también se informa que la gestión de los recursos humanos en esta Fundación no contempla la creación y mantenimiento de bases de datos de posibles candidatos para los futuros procesos de selección de personal. El reclutamiento de los candidatos para cada uno de los procesos de selección de personal se realiza a través del anuncio en esta página web, garantizando, de este modo, la publicidad y concurrencia requeridas. Por tanto, para participar en los mismos, deberá seguir las instrucciones que, para cada proceso, se publiquen en esta página web y NO remitir currículos ni cualquier otra documentación no solicitada en tiempo y forma.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS**

Preguntas frecuentes.  
CONV. \_FIHAC\_05\_2020  
Formulario de datos\_Conv. \_FIHAC\_05\_2020

Cooperación al desarrollo Transparencia  
Copyright © 2020 IH Cantabria

<https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/> 2/2

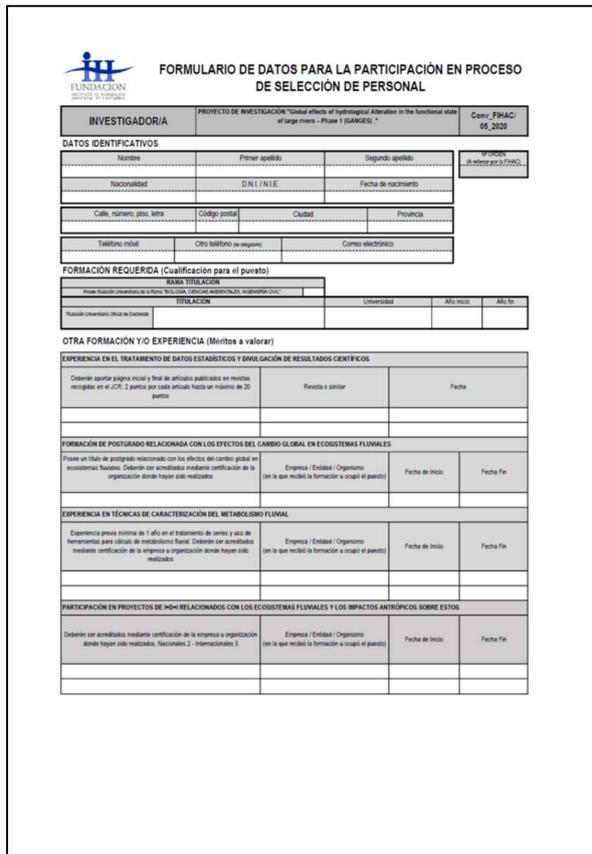
Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Público de Empleo Estatal para la gestión de su publicación en la web Empléate (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:

 <p>GOBIERNO de CANTABRIA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES</p>	 <p>SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO</p>
<b>COMUNICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO</b> Investigador/a - Santander - 05/03/2020	
<b>DATOS OFERTA</b>	
CIF/NIF/NIE: G39655170      C/C: 0111391061281	
Razón Social: FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA	
Situación Actual: COMUNICADA	
Fecha Situación: 05/03/2020	
Los Candidatos se pondrán en contacto con la Empresa	
Oficina de Presentación de la Oferta: SANTANDER I -ISAAC PERAL	
Fecha Inicio Publicación: 05/03/2020	
Fecha Fin Publicación: 05/04/2020	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
Denominación del Puesto y Categoría Profesional: Investigador/a	
Funciones, Tareas y Tecnología: CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS	
Municipio/Zona de Trabajo: Santander	
Código Postal: 39011	
Nº Puestos Ofertados: 1	
<b>CONDICIONES OFERTADAS</b>	
Tipo de Contrato: Laboral temporal	

Modalidad del contrato y duración: Temporal/12meses
Prorrogable: No
Jornada de Trabajo: Completa
Horario de Trabajo: Jornada partida
Salario: 24467 Euros anuales
<b>PERFIL CANDIDATO/A</b>
Conocimientos necesarios y/o experiencia: <a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/</a>
Formación Requerida: <a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/</a>
<b>DATOS CONTACTO</b>
Enviar Curriculum a la siguiente dirección: <a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/</a>
Observaciones: <a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-personal-conv-fihac-05-2020/</a>

## 4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:



**FORMULARIO DE DATOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

INVESTIGADORA: [ ] PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Global effects of hydrological alteration in the functional state of large rivers. «Pinar y GARCÍA»." Conv. \_FIHAC/05\_2020

**DATOS IDENTIFICATIVOS**

Nombre: [ ] Primer apellido [ ] Segundo apellido [ ] (Máximo 40 caracteres)

Nacionalidad: [ ] D.N.I./N.I.E.: [ ] Fecha de nacimiento: [ ]

Calle, número, piso, letra: [ ] Código postal: [ ] Ciudad: [ ] Provincia: [ ]

Teléfono móvil: [ ] Otro teléfono o seguras: [ ] Correo electrónico: [ ]

**FORMACIÓN REQUERIDA (Cualificación para el puesto)**

**GRADO DE INVESTIGADOR**

Grado de acreditación de la entidad: [ ] Titulación: [ ] Universidad: [ ] Año inicio: [ ] Año fin: [ ]

**OTRA FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA (MÉRITOS A VALORAR)**

**EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS**

Deberán aportar página inicial y final de artículos publicados en revistas reconocidas en el JCR. 2 puntos por cada artículo hasta un máximo de 20 puntos.

Revista o similar: [ ] Fecha: [ ]

**FORMACIÓN DE POSTGRADO RELACIONADA CON LOS EFECTOS DEL CAMBIO GLOBAL EN ECOSISTEMAS FLUVIALES**

Poseer un título de postgrado relacionado con los efectos del cambio global en ecosistemas fluviales. Deberán ser acreditados mediante certificación de la organización donde hayan sido realizados.

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**EXPERIENCIA EN TÉCNICAS DE CARACTERIZACIÓN DEL METABOLISMO FLUVIAL**

Experiencia previa mínima de 1 año en el tratamiento de series y uso de herramientas para análisis de metabolismo fluvial. Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados.

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE I+D+i RELACIONADOS CON LOS ECOSISTEMAS FLUVIALES Y LOS IMPACTOS ANTRÓPICOS SOBRE ESTOS**

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados. Nacionales 2 - Internacionales 5

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CONSULTORA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO RELACIONADOS CON LOS ECOSISTEMAS FLUVIALES Y LOS IMPACTOS ANTRÓPICOS SOBRE ESTOS**

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido aplicados o programas acreditativos de formación específica. Nacionales 1 - Internacionales 3

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON R Y/O MATLAB Y/O PYTHON**

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido adquiridos o diplomas acreditativos donde hayan sido realizados. Experiencia mínima de 1 año

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido adquiridos o diplomas acreditativos donde hayan sido realizados. Experiencia mínima de 6 meses

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON METABOLISMO O CICLO DEL CARBONO**

Grado de acreditación de la entidad formativa que certifique la formación requerida. 2 puntos por cada hora de curso hasta un máximo de 8 puntos.

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**REALIZACIÓN DE ESTANCIAS PRE Y/O POSTDOCTORALES EN CENTROS DIFERENTES AL DE REALIZACIÓN DE LA TESIS**

Realización de estancias en el extranjero de duración superior a 6 meses. 5 puntos por cada 6 meses hasta un máximo de 20 puntos.

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**PRESENTACIONES EN CONGRESOS Y CONFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Deberán ser acreditados mediante certificación o presentación del programa de la conferencia. 1 punto por cada presentación hasta un máximo de 5 puntos.

Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación o ocupó el puesto): [ ] Fecha de inicio: [ ] Fecha fin: [ ]

**CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS INGLÉS**

Título o reconocimiento: [ ] NIVEL CEFR: [ ] Centro: [ ] Año: [ ]

**OBSERVACIONES U OTROS DATOS DE INTERÉS <sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Datos opcionales, de formación. Una experiencia laboral o curso de idiomas que considere de interés para el proceso de selección. (Máximo 1000 caracteres).

**FIRMA**

Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento? [ ]

Lugar: [ ] Fecha: [ ] Firma: [ ]

Una vez en posesión de los datos de identificación y acreditación de la formación, el candidato debe presentar el presente formulario de datos en la sede electrónica de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria. El formulario debe ser presentado en el momento de la inscripción para el proceso de selección de personal. El formulario de datos debe ser presentado en el momento de la inscripción para el proceso de selección de personal. El formulario de datos debe ser presentado en el momento de la inscripción para el proceso de selección de personal.

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 05 de abril de 2020 a las 13:00 h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/05_2020	08

## 5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/05_2020	08	07

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA <sup>3</sup>
Conv._FIHAC/05_2020	07	04

<sup>3</sup> Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 40; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN																														
INVESTIGADORA/A																														
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS: 8 ACTUALIZAR																														
DATOS IDENTIFICATIVOS						Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN	MÉRITOS A VALORAR																		TOTAL PUNTOS MÉRITOS				
NOMBRE Y APELLIDOS			OTROS DATOS					EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS Y/O ANÁLISIS DE RESULTADOS CIENTÍFICOS		FORMACIÓN DE POSTGRADO RELACIONADA CON LOS EFECTOS DEL CLIMA EN ECOSISTEMAS TERRESTRES Y ACUÍCOLAS		EXPERIENCIA EN TÉCNICAS DE CARACTERIZACIÓN DEL METABOLISMO PLANTAL		PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE I+D+D RELACIONADOS CON LOS ECOSISTEMAS PLANTALES Y LOS EFECTOS ANTRÓPICOS SOBRE ESTOS		PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CONSULTORÍA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO RELACIONADOS CON LOS ECOSISTEMAS PLANTALES Y LOS EFECTOS ANTRÓPICOS SOBRE ESTOS		EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON R/VO MATLAB/VO PYTHON		EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON METABOLISMO DEL CARBONO		REALIZACIÓN DE ESTANCIAS PRE- O POSTGRADUALES EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE REALIZACIÓN DE LA TESIS			PRESENTACIONES EN CONGRESOS Y CONFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES		FORMACIÓN EN INGLÉS	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.	Fecha de nacimiento			Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS		Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS
						1	Si	9	18	Si	10	Si	0	2	2	0	No	0	Si	10	10	0	0	0	0	11	5	Si	4	49,00
						2	No	0	0	No	0	No	0	0	0	0	No	0	No	0	0	0	0	0	0	0	0	No	0	0,00
						3	Si	5	10	Si	10	Si	10	1	5	0	Si	10	Si	10	8	6	0	0	3	3	No	0	64,00	
						4	Si	5	10	No	0	No	0	3	6	6	No	0	No	0	0	0	20	20	1	1	Si	4	47,00	
						5	Si	22	20	Si	10	Si	10	8	20	2	Si	10	Si	10	8	6	5	20	7	5	No	0	113,00	
						6	Si	5	10	Si	10	No	0	1	2	4	Si	10	Si	10	0	0	1	2	4	4	Si	4	56,00	
						7	Si	4	8	Si	10	No	0	6	18	0	Si	10	No	0	0	0	1	5	8	5	Si	4	60,00	
						8	Si	3	6	Si	10	No	0	2	7	0	Si	10	No	0	0	0	0	0	5	5	Si	5	43,00	



## 7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN																																				
INVESTIGADORA/A																																				
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS: 8 ACTUALIZAR																																				
DATOS IDENTIFICATIVOS							Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN	MÉRITOS A VALORAR																ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS CANDIDATURA								
NOMBRE Y APELLIDOS			OTROS DATOS						EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS Y CUALIFICACIÓN DE RESULTADOS IDENTIFICOS	FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ECOSISTEMAS FLUVIALES	EXPERIENCIA EN TÉCNICAS DE CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE FLUVIAL	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE AMBITO INTERNACIONAL EN ECOSISTEMAS FLUVIALES Y LOS IMPACTOS ANTRÓPICOS SOBRE ESTOS	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN ECOSISTEMAS FLUVIALES Y LOS IMPACTOS ANTRÓPICOS SOBRE ESTOS	EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON TIC Y OTRAS HERRAMIENTAS	EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DEL CICLO DEL CARBONO		REALIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD Y DE REALIZACIÓN DE LA TESIS		PRESENTACIÓN EN CONFERENCIAS Y CONFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES		FORMACIÓN EN INGLÉS		TOTAL PUNTOS MÉRITOS	ENTREVISTA											
Nombre	Apellido	Segundo apellido	Neutralidad	D.N.I./N.I.E.	Fecha de	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS										PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS		PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS		CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS
							1	Si	9	18	Si	10	Si	0	2	2	0	0	No	0	Si	10	0	0	0	0	11	5	Si	4	49,00				0,00	49,00
							2	No	0	0	No	0	No	0	0	0	0	0	No	0	No	0	0	0	0	0	0	No	0	0,00				0,00	0,00	
							3	Si	5	10	Si	10	Si	10	1	5	0	0	Si	10	Si	10	8	6	0	0	3	3	No	0	64,00	49,8	53,4	53,4	52,20	116,20
							4	Si	5	10	No	0	No	0	3	6	6	6	No	0	No	0	0	0	20	20	1	1	Si	4	47,00				0,00	47,00
							5	Si	22	20	Si	10	Si	10	8	20	2	2	Si	10	Si	10	8	6	5	20	7	5	No	0	113,00	48,6	50,4	50,4	48,80	162,80
							6	Si	5	10	Si	10	No	0	1	2	4	4	Si	10	Si	10	0	0	1	2	4	4	Si	4	56,00	51,60	55,20	57,60	54,80	110,80
							7	Si	4	8	Si	10	No	0	6	18	0	0	Si	10	No	0	0	0	1	5	8	5	Si	4	60,00	32,4	36	35,4	34,60	94,60
							8	Si	3	6	Si	10	No	0	2	7	0	0	Si	10	No	0	0	0	0	0	5	5	Si	5	43,00				0,00	43,00

## 8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación de la candidata (se seleccionó finalmente a la tercera candidata en orden de puntuación por indisponibilidad de los dos primeros):

**Amaia Angulo Rodeles.**

## Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>11/05/20</u>	▪ Primera versión del documento

